

7. LECCIONES APRENDIDAS

Entendiendo éstas como un conjunto de demandas, aprendizajes, y desafíos prácticos que se han recogido como el sentir de la inmensa mayoría de quienes fueron consultados, éstas se pueden agrupar en siete grandes temas:

- El aspecto legal

El concepto de desastre no se incluye en las propuestas del desarrollo, y con ello, se carga la responsabilidad desde el marco normativo existente, a la Comisión Nacional de Emergencias. Por tal motivo, urge la formulación de una política de estado y no de gobierno, que introduzca el tema de la relación desastre-desarrollo, en la agenda de trabajo gubernamental, tanto en ministerios como en instituciones. Complementariamente, una revisión al marco jurídico de las “emergencias” resulta urgente lo mismo que su relación con el mecanismo denominado “régimen de excepción”, y donde fundamentalmente se desmitifique en la percepción social e institucional que ésta es una responsabilidad exclusiva de la CNE. Otro aspecto que debe tomarse en cuenta es que la norma con marco jurídico se vuelve obsoleta con el tiempo y en este caso es vital puesto que el concepto de emergencia se transforma con el tiempo según se modifica la relación humano ambiental.

- La CNE

El estado casi continuo de urgencia y necesidad pública por las constantes alteraciones desencadenadas en el encontronazo entre la acción humana y la ocurrencia de sucesos naturales, demandan con prontitud la concertación operativa tanto de la gestión como de la atención, por lo que será crucial contar con protocolos de estado que orienten oportunamente el proceso del llamamiento de ayuda internacional y en esta labor, la CNE sí debe desempeñar un papel protagónico. De la misma forma, el enlace con las regiones debe fortalecerse, donde las labores de concertación y facilitación con los actores institucionales de éstas resultará crucial para estimular el empoderamiento de los mismos, en los procesos de preparación, atención y gestión de los desastres.

- **La interinstitucionalidad**

Lo anterior conlleva a determinar la necesidad de fortalecer las capacidades de gestión del esquema inter-institucional desconcentrado, lo mismo que a desarrollar estrategias que promuevan el desarrollo del trabajo en equipo en forma interinstitucional e intersectorial a nivel regional. Asimismo, el desarrollo de un plan concertado de actuación como el que se pretende en la atención de situaciones de desastre, debiese partir de la sistematización conjunta y particular que se haga de las experiencias previas en ese campo. Es importante reseñar que de contarse con un sistema integrado de información de tipo interinstitucional, con el respaldo tecnológico de intercomunicación entre ellas, permitiría que el levantamiento de datos en materia de daños y necesidades, se produjera uniforme e inmediatamente, minimizando las dispersiones, las confrontaciones así como las duplicaciones tanto en el proceso mismo de recoger la información, como en el producto final de dicho proceso, sea : la información.

- **La gestión del riesgo**

El cambio de una cultura del desastre a una cultura de gestión del riesgo se vuelve urgente y necesario, toda vez que los niveles de vulnerabilidad global son en nuestro país muy fuertes y ello aumenta el nivel de riesgo, especialmente en el campo político, técnico y social. Así, es absolutamente urgente fortalecer el enlace entre las políticas y técnicas que emanan desde el escenario nacional con las dependencias regionales, a fin de integrar la gestión, en el contexto de una concertación entre planes de desarrollo regional y local, para manejar el concepto de prevención de los desastres bajo el modelo de gestión del riesgo.

- **Formación, Educación y capacitación en las comunidades**

Los programas educativos de emergencias en nuestro país, deben incluir la prevención y atención en situaciones relacionadas con inundaciones, ya que el tipo de vulnerabilidad se presenta como una amenaza cada vez más probable. De la misma forma, sensibilizar y preparar los niveles políticos de toma de decisiones, deben ser prioridades de la capacitación que debe estimularse, lo mismo que a los técnicos de quienes se precisa que transformen su estilo de gestión, humanizándolo para integrarse a las comunidades de una forma más clara, directa y eficaz. Complementariamente, debido a la incidencia recurrente de la vulnerabilidad ideológica (creencias populares y similares), se ha detectado la urgencia y necesidad de desarrollar un fuerte trabajo en el ámbito educativo de las comunidades.

- El trabajo, la participación y la capacidad de respuesta comunal.

Si existe una enseñanza fundamental en el proceso de la atención de la emergencia y posterior gestión del desastre, ha sido el trascendental el rol que tuvieron las comunidades en la organización misma de las tareas que debieron emprender para recuperarse del impacto del huracán. Esta capacidad fue posible desarrollarla con un proceso paulatino de empoderamiento, donde mediaron varios factores, como el apoyo financiero, la voluntad política y el mismo compromiso de las comunidades. Precisamente estas condiciones son las que hicieron posible que el mecanismo PNUD/PRODERE fuera fundamental en el nivel comunal, dado que las virtudes de compromiso, confianza y credibilidad se conjugaron aquí para lograr un trabajo de equipo exitoso.

- El error como fuente del aprendizaje

Se hace necesaria la estructuración de un sistema integral para la evaluación y cuantificación de daños y necesidades a partir de un desastre, para facilitar en el corto plazo la determinación de prioridades que permitan especificar puntualmente la gestión de ayuda, tanto a nivel nacional como internacional. Por otro lado, este mismo sistema debe provenir de una estructura de tipo interinstitucional que promueva la evaluación de lo actuado con el fin de minimizar el error en futuras ocasiones. Es la ley inevitable de los sistemas, evaluar para retroalimentar la nueva toma de decisiones.

- Sistemas de administración ágiles y flexibles

Toda toma de decisión pasa por un cuerpo de soporte administrativo que permite canalizar y concretar dicha decisión. En situaciones de emergencia ocurre que los sistemas no tienen el diseño para flexibilizar sus mecanismos habituales y en cierta medida inhiben la rapidez y efectividad de la respuesta necesaria cuando más urgente esta es. Así como se establece un aprendizaje en torno al aspecto legal, este debe acompañarse de un aprendizaje en el aspecto administrativo que a fin de cuentas puede o no según su capacidad de respuesta, hacer más eficaz y eficiente tanto la atención como la gestión de la emergencia y posterior situación de desastre.

BIBLIOGRAFÍA

- CEPAL , *Efectos de los Daños Ocasionados por el Huracán "César" sobre el desarrollo de Costa Rica*. Informe desarrollado por una Misión específica.1996
- ASAMBLEA LEGISLATIVA. *Constitución Política de la República de Costa Rica*. Imprenta Nacional, 1996
- Federación Internacional Sociedades de la Cruz Roja Internacional y la Media Luna Roja. *Informe Final Operación Huracán "César"*. Noviembre, 1996.
- FUNDACIÓN CIET. *Sistematización de la atención de la Emergencia ocasionada por el Huracán "César"*. Informe preliminar, abril 1997.
- PODER EJECUTIVO/MOPT. *Ley Nacional de Emergencias(4374-96) y Reglamento de Emergencias Nacionales*. Decreto Ejecutivo.25216-96
- GARCÍA ACOSTA VIRGINIA. *Historia y desastres en América Latina*. Vol.1. Editorial LA RED-CIESAS, 1996
- IMAS-PNUD. *Memoria Taller: Proyectos de desarrollo e inversión en comunidades rurales de Costa Rica*. 1997
- INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO *Normas que regulan las empresas y actividades turísticas* La Gaceta ,Diario Oficial División Territorial Administrativa de la República de Costa Rica Gaceta No 20 .Nov.5 ,1984
- MASKREY ANDREW. *Los Desastres No son naturales* Editorial La RED 1993
- MONTERO VICTOR, *Macrosystems : a holistic tool to enter in the process of sustainability*. En Final Program and Abstracts. Down to Earth. Third Biennial Meeting of The International Society for Ecological Economics. San José. Diciembre 1994.
- MOPT-GTZ. *Valoración de daños de infraestructura vial a causa del Huracán "Cesar" en el cantón de Pérez Zeledón*. Julio- Agosto 1996
- MIDEPLAN. *Nota Estratégica de Costa Rica 1994-1998*
- Proyecto Estado de la Nación *Segundo Informe Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible* 1995.PNUD, CONARE, Defensoría de los Habitantes. Unión Europea.
- Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. *Voto 3410-92* Noviembre.1992

Otras fuentes bibliográficas

- Documentos de los archivos del consecutivo en PNUD
- Documentos de los archivos del consecutivo en UNICEF
- Reportajes y artículos de periódicos nacionales sobre el Desastre del Huracán "César".

FUENTES DE INFORMACION

ENTREVISTAS PERSONALES:

Escenario Nacional :

Sr. Rodrigo Oreamuno.	Vicepresidente de la República
Dialá Jiménez. Asistente	Vicepresidencia de la República
Matty de Vargas	Despacho de la Primera Dama
Fernando Marín	Viceministro de Salud
Estéfano Arias	Viceministro de Educación
Gilberto Araya	Viceministro de Agricultura y Ganadería
Ottón Solís	Asamblea Legislativa
Hans Kurz	Representante Adjunto Sistema de Naciones Unidas
Consuelo Vidal	Representante Residente Adjunta Sistema Naciones Unidas
Víctor Evelio Castro	Presidente Ejecutivo del INVU
Sonia Mendieta	Oficial de PNUD
Ricardo Cordero	Oficial de PNUD
Emmanuel Van Berwaer	Consultor de PNUD
Ludwig Guendel	Consultor UNICEF - C.R.
Virginia Elizondo	Consultora de UNICEF
Helena Molín	Directora Of.Reg. DIRDN
Edwin Alfaro	Director Ejecutivo de la CNE
Lidier Esquivel	Jefe del Departamento de Prevención y Mitigación de la CNE

Escenario Regional :

Eduardo Navarro	Coordinador Nacional PRODERE
Manuel Mora	Representante del MSP para PRODERE
Edison Gamboa	Asesor PRODERE
Xinia Espinoza	Directora Regional del IMAS
Terésita Cordero	Funcionaria Dirección Regional del IMAS
Greivin Picado	Director Regional del MOPT
Rodrigo Fernández	Funcionario Dirección Reg.del MSP

Escenario Local :

Pérez Zeledón

Félix Quesada	Presidente. Consejo de Distrito San Pedro
Carmen Chaves	Directora Escuela La Hermosa, Distrito El General
Gilberth Navarrete	Coordinador CLE de PZ, Jefe de Bomberos de PZ
Olivier Altamirano	Funcionario Municipalidad de Pérez Zeledón
Rafael Salas	Consultor del TEC para PRODERE

Buenos Aires

Mainor Sibaja Loria	Presidente Asociación de Desarrollo del Distrito de Bioley
Hania Barrantes	Miembro de Asociación de Damas Productoras, Potrero Grande
Antonio Artavia Castro	Presidente de la Asociación del Vecinos de El Carmen, Bioley
Olger Trejos	Miembro del Patronato Escolar de El Carmen, Bioley
Zacarias Elizondo F.	Presidente de la Asociación de Desarrollo de Salitre
Ricardo Carvajal	Oficial Cuerpo Bomberos de Buenos Aires
Adán González	Vecino de Boruca
Irma Maroto	Presidenta Asociación de Desarrollo de Boruca

Osa

Randall Reyes	Jefe de Socorros Región 8 de la Cruz Roja de Palmar Norte
Victor Sanabria	Coordinador de la CLE Osa, Jefe Cruz Roja de Ciudad Cortés
Alba Cerdas	Miembro de la Comisión de Reubicación de Ciudad Cortés
Gilberth Marengo	Guarda del Hospital de Ciudad Cortés

Corredores

Aida Naranjo	Presidenta de la Junta Cantonal de Corredores
--------------	-----------------------------------------------

TALLERES DE DEVOLUCION (participantes):

Funcionarios de PRODERE :

Eduardo Navarro	Coordinador Nacional PRODERE
Edison Gamboa	Asesor PRODERE
Manuel Mora	Representante del MSP para PRODERE
Olivier Altamirano	Funcionario Municipalidad de Pérez Zeledón
Ludwig Güendel	Oficial de UNICEF
Virginia Elizondo	Consultora de UNICEF

Instituciones regionales:

Xinia Espinoza	Directora Regional del IMAS
Carlos Arias V.	Funcionario Dirección Regional del MEP
Alvaro Banavides	Funcionario Dirección Regional del MOPT
Gilberth Navarrete	Coordinador CLE de PZ, Jefe de Bomberos de PZ
Mario Alfaro	Funcionario del ICAYA
Ludwig Güendel	Oficial de UNICEF
Virginia Elizondo	Consultora de UNICEF
Eduardo Navarro	Coordinador Nacional PRODERE

Consejos de Distrito y Líderes Comunales, Pérez Zeledón :

Gerardo Leiva A.	Asociación de Desarrollo de General Viejo
Marcelino Salas	Consejo de Distrito
José Fallas Hidalgo	Consejo de Distrito de El General
Alfredo Picado	Consejo de Distrito de Barú
Alvaro Elizondo	Consejo de Distrito de Rivas
Alexis Rojas	Consejo de Distrito de Río Nuevo
Alvaro Zúñiga	Consejo de Distrito de Río Nuevo
Orlando Romero	Consejo de Distrito de Distrito Primero
Rodrigo Agüero	Consejo de Distrito de Páramo
Luis Enrique Arce	Consejo Municipal, y Asoc.Desarrollo Sinai
Eduardo Navarro	Coordinador Nacional PRODERE
Emmanuel Van Berwaer	Consultor de PNUD
Virginia Elizondo	Consultora de UNICEF

Juntas Cantonales y Líderes Comunales, Buenos Aires :

Mario Cascante	Asociación de Desarrollo de Llano Grande
Melvin Cordero	Asociación de Desarrollo de Santa Rosa de Volcán
Bolívar Hernández	Junta Cantonal de Buenos Aires
Bolívar Rojas	Asociación de Desarrollo de Santa Rosa
Arsenio Duarte	Junta Cantonal de Buenos Aires
Claudio Barrantes	Junta Cantonal de Golfito
Aida Naranjo	Junta Cantonal de Corredores
Jimmy Ureña	Junta Cantonal de Buenos Aires
Apolinario Zúñiga	Asociación de Desarrollo de Salitre
Virginia Elizondo	Consultora de UNICEF
Emmanuel Van Berwaer	Consultor de PNUD